V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36185 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia para el trámite de información pública en el expediente administrativo de concesión administrativa ordinaria para la ocupación de los bienes de dominio público marítimo-terrestre, con destino a ejecución de escaleras en frente este de bloques I y II de la urbanización Bellavista, en La Manga del Mar Menor, en el término municipal de San Javier (Murcia). Referencia CNC02.25.30.0004.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el expediente incoado a nombre de la Comunidad de Propietarios Bellavista, en relación con el refundido de proyecto básico y de ejecución visado con fecha 15 de diciembre de 2023, firmado por el arquitecto D. Fulgencio Avilés Inglés y el proyecto denominado "Modificación puntual al proyecto básico y de ejecución de escaleras provisionales en frente este de bloques I y II urbanización Bellavista, La Manga, San Javier", visado el 26 de febrero de 2024, firmado por el arquitecto D. Fulgencio Avilés Inglés.

El expediente administrativo estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se pueden consultar y presentar las alegaciones y observaciones oportunas. La documentación para consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-cnc02-25-30-0004.html, así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia (ubicadas en Gran Vía Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 30008. Murcia), en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas. Para evitar esperas innecesarias puede solicitar cita previa través de la dirección de correo electrónico bzn-dcmurcia@miteco.es.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0043352), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: https://reg.redsara.es.

Murcia, 30 de septiembre de 2025.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A250045233-1

cve: BOE-B-2025-36185
Verificable en https://www.boe.es